



Capítulo 25

MARGARITA GUERRA MARTINIÈRE / RAFAEL SÁNCHEZ-CONCHA BARRIOS
Editores

HOMENAJE A JOSÉ ANTONIO DEL BUSTO DUTHURBURU

TOMO II



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Homenaje a José Antonio del Busto Duthurburu

Margarita Guerra Martinière, Rafael Sánchez-Concha Barrios, editores

© Margarita Guerra Martinière, Rafael Sánchez-Concha Barrios, editores

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012

Av. Universitaria 1801, Lima 32 - Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Cuidado de la edición, diseño de cubierta y diagramación de interiores:

Fondo Editorial PUCP

Primera edición, abril de 2012

Tiraje: 1000 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores

ISBN: 978-9972-42-991-0

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2012-03236

Registro de Proyecto Editorial: 31501361101865

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

FUNDACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL PUEBLO DE SANTA BÁRBARA DE IQUITOS, 1740 - 1900

Waldemar Espinoza Soriano

El territorio de la antigua Gobernación y Comandancia General de Maynas, a partir del fracaso de su conquista mediante las fuerzas militares, fue entregado a la Compañía de Jesús. Así lo planteó su gobernador Pedro Vaca al virrey del Perú, conde de Chinchón, quien lo puso en conocimiento del rey de España, el cual a su vez resolvió conceder a los discípulos de San Ignacio de Loyola las misiones de Maynas. El monarca y el virrey confiaban en el celo y táctica de estos sacerdotes para la efectiva victoria cristiana frente a las etnias de la Montaña.

Enseguida de instalados los jesuitas en el espacio maynense, navegaron por uno y otro lado utilizando las vías fluviales para ubicar y reconocer a las etnias, con el deseo de no excluir a ninguna. Por lo tanto, los iquitos también comprendieron uno de los grupos humanos de su atracción.

Ahora, precisamente, hablaré algo acerca de esta agrupación tribal de conformidad con los relatos de cronistas y viajeros que los conocieron y trataron. La fecha más antigua en que son mencionados con este nombre es el año de 1738. La crónica del padre Pablo Maroni la ubica a un día de viaje arriba de una aldea habitada por yameos en una de las márgenes del Nanay. La etnia Iquito ocupaba entonces un bosque húmedo muy extenso, en el que —en la época citada— los mencionados misioneros se ingeniaban por fundar varias reducciones. Los abundantes iquitos estaban rodeados por la numerosa «nación» *yameo*.

El ámbito territorial o *habitat* de los referidos Iquitos comenzaba en el Alto Tigre y terminaba en el Curaray, abrazando los riachuelos que forman el Nanay y su mejor afluente el río Blanco. En su amplia área, que los españoles solían llamar *provincia*, los jesuitas fundaron ocho pueblos, de los cuales apenas se ignora el nombre de uno, del que estuvo en las orillas del Tigre.

Los iquitos de ambos sexos, de piel bronceada y oscura, aparecían por lo regular altos de estatura, bien proporcionados físicamente. Andaban por completo desnudos, pero con el cuerpo adornado, primordialmente sus cabezas —por lo

común al rape— con tocados de penachos de plumas de araras y otras aves, en parte de los cuales estampaban variados dibujos. Y quienes preferían el cabello largo, estilaban echarlo sobre las espaldas. Desde luego que las madres para cargar a sus pequeñuelos temporalmente echaban mano de una manta rectangular. Portaban lanzas de chonta fabricadas exquisitamente y emperifolladas con plumajes de múltiples modelos y gustos; manejaban arcos, flechas y cerbatanas o pucunas. Y a más de expertos en esta confección, eran muy ágiles en el manejo de ellas. Como acaecía con casi todas las etnias de la Amazonía, poseían los dedos del pulgar de los pies muy apartados de los demás; y escasamente uno que otro se tapaba únicamente el segmento genésico con un pequeño tejido. Los varones ataban una soguita de chambira alrededor de la cadera, en la que suspendían al miembro pubescente, amarrado el prepucio. Como gente habituada a vadear a pie ríos y lagunas, impedían con este táctica que el delgadísimo pececillo llamado *chandirú* o *candiru* pudiese penetrar en la uretra, como a menudo sucedía cuando no tomaban esa precaución, originando en pocos días la gangrena y la muerte. Las más de sus casas, muy sencillas, solo exhibían un techado, sin nada de paredes debido al fuerte calor, si bien no escaseaban las chozas cónicas con sus cubiertas alargadas e inclinadas hasta el suelo, con sus peculiares altas y anchas aberturas para el ingreso y salida de sus ocupantes. Vivían de la pesca y caza, pero como horticultores también rozaban algunas chacras para obtener yucas. Por lo restante, hablaban un idioma armonioso y eran de modales pacíficos. Así lo confirma, entre otros, Herndón, Gibbon y Gaetano Osculati.

Las mujeres de la etnia Iquito, como buenas artesanas, confeccionaban atractivas hamacas entretejiendo hojas de chambira de distintos matices, teñidas con raíces tintóreas puestas en infusión, con lo que lograban vistosas tonalidades verdes, amarillas, azules, etcétera. De modo similar, elaboraban sus *pampanillas* o *tapapubis* (taparrabo delantero) hasta encima de las rodillas, muy bien tejidas de algodón, ornadas en sus bordes con dientes de monos, jaguares, puercos, etcétera, lo que agrandaba a esa prenda pudenda. Y no solo eso, sino que producía cierto tintineo al andar, sonando cual delicados cascabeles.

Habituaban lucir ornamentos faciales, que al mismo tiempo servían de amuletos. En lo primordial una nariguera (o *tambetá*), consistente en planchitas triangulares de caracola, pulidos con tanta excelencia que, a los reflejos del sol y de la luna, simulaban ser de plata. Asomaban en sus orejas aretes con adornos colgantes, en verdad unos pendientes muy lindos, hechos con cuatro y hasta cinco sartas de unos frutillos secos blanquecinos y redondos, en cuyo remate inferior figuraban diminutas pirámides. Colgaba una sesma o jeme de largo, o sea la distancia que hay desde la extremidad del dedo pulgar a la punta del dedo índice, separado el uno del otro todo lo posible. Dichos zarcillos o aretes tenían

tres dedos de ancho, cayéndoles desde el lóbulo de las orejuelas hasta casi rozar el hombro, con puntas o extremidades de conchitas bruñidas y resplandecientes. A simple vista daban la impresión de ser de fino metal argentífero, o de perlas. ¡Una obra genial de artesanía! Por igual lucían collares de dientes de jaguar. La mayoría de los iquitos se tatuaban de rojo y azul, y algunos se pintaban el rostro de negro, representado barba y bigotes. No hay evidencias que hubiesen estilado ninguna clase de mutilación. Así lo profiere el citado Osculati.

Cabalmente los padres de la Compañía, con vasta experiencia en las misiones del Paraguay y otros lugares, para alcanzar sus propósitos evangelizadores en lo primero que meditaban es en la reunión de las familias originarias en pueblos, que por entonces recibían el nombre de *reducciones*. Los jesuitas acostumbran establecer pueblos con los mismos indígenas, con la finalidad de vivir entre ellos para instruirlos poco a poco en la doctrina de Jesucristo e incentivarles maneras de comportamiento hispánico, como por ejemplo las festividades carnalescas. Tal era la aplicación usada por los ignacianos en los siglos XVII y XVIII. Aquí los clasificaban por órdenes culturales para explicarles en su propia lengua nativa. La enseñanza la impartían en forma gradual, con paciencia y perseverancia, sin medir el tiempo. El doctrinero imponía su autoridad. Así, la transferencia de conocimientos era —en lo posible— constante y estable. Y digo *en lo posible* porque las etnias se sentían insatisfechas con una serie de mandatos de los predicadores que les trastocaban sus maneras de vida tribal. Lo que quiere decir que soportaban un *shock* motivado por el enfrentamiento con una estructura económico-social totalmente contradictoria de finte feudal-mercantil, importada, inculcada e inyectada por los misioneros, contra el *comunismo primitivo* de las etnias en referencia, que manejaban una agricultura incipiente viviendo más de la caza de animales y aves, de la pesca y recogiendo vistosos plumeríos y semillas secas de utilidad suntuaria y ritual, en un extenso territorio donde levantaban sus chozas apartadas unas de las otras, en medio de un desconocimiento absoluto de la propiedad privada de los medios de producción.

En cada reducción la gente paraba en casas de palizadas techadas con hojas de palmera, conformando un paisaje agradable. Sus moradas estaban dispuestas en calles derechas y más anchas que las de Lima, de 18 a 20 varas de *enfrente a enfrente*. Sus esquinas se cortaban en ángulos rectos, con cruces de madera muy grandes casi en todos los puntos de intersección. Sus modestas y llamativas iglesias ostentaban una estructura enorme y regular. Pero lo que daba personalidad propia a estos pueblos era la pulcra limpieza de sus calles y plaza principal, literalmente libres de yerbas y malezas. Lo asombroso es que las mantenían así no obstante el sofocante calor húmedo y los tenaces aguaceros. Fue un ejercicio implantado por los jesuitas y que perduró siglos. Permitía mantener el aseo de las poblaciones.

Los sábados se juntaban las mujeres divididas en igual número y puestas frente a frente en línea longitudinal a la plaza, de donde iban avanzando y arrancando pausadamente uno a uno los herbajes que hubieran podido crecer en la semana. Caminando paso a paso dejaban el piso perfectamente incólume.

Se conoce que los sacerdotes de la Compañía de Jesús fundaron 173 pueblos en la Gobernación y Comandancia General de Maynas. De los cuales, por ahora, solo veremos a los que planificaron en el espacio de la etnia Iquito, en especial el de Santa Bárbara de Iquitos, que es el único que subsiste con la categoría ya de ciudad y que es, desde las postrimerías del siglo XIX, la capital del departamento de Loreto, hoy en día región del mismo nombre.

Este pueblo comienza a aparecer con la denominación de Santa Bárbara de Iquitos, luego de su fundación en 1740 —aguas arriba del Nanay— a buena distancia de la actual ciudad de Iquitos, gracias a la labor del padre José Bahamonde, misionero español que también fundó en el mismo año otro pueblo cercano al anterior, al que llamó San Juan Nepomuceno de Iquitos. Más tarde, en 1742 el propio padre Bahamonde trazó y fundó el pueblo de San Sebastián de Iquitos; y en 1748 el cuarto pueblo titulado El Sagrado Corazón de Jesús de Maracanos. Ulteriormente vinieron otros ignacianos, tales como Manuel Uriarte, Palme y Torres. El padre Uriarte fundó el pueblo de Santa María de La Luz de Iquitos en 1754; Palme el de San Javier de Iquitos en 1763; nuevamente Uriarte refundó el pueblo de San Javier de Iquitos en 1767; y por fin el padre Torres otra reducción en algún punto del río Tigre en fecha aún no determinada.

De ellos, San Juan Nepomuceno y San Sebastián iban a extinguirse en lustros posteriores por el abandono que hacían sus pobladores, si bien los que optaron por quedarse fueron metidos en otros pueblos ocupados por distintas etnias (p. e. Omagua, Yameo).

Santa Bárbara de Iquitos delineado en 1740, data posiblemente del 4 de diciembre —día de la celebración de dicha santa— por la costumbre existente de bautizar a las criaturas y a los centros poblados con el nombre del santo, de la Virgen o el Cristo que caía en la aludida fecha. Fue diseñado en un lugar ubicado a cuatro días de viaje del pueblo de San Pablo de Napeanos. Pero en 1753 fue trasladado a un paraje localizado a un solo día de caminata. Más tarde, el pueblo de San Pablo de Napeanos también fue mudado aguas abajo, a una distancia de ocho días de la desembocadura del Nanay en el Amazonas.

Fue la ocasión en que los iquitos que vivían en San Pablo de Napeanos se mudaron a Santa Bárbara de Iquitos, pueblo que en el año de 1764 cobijaba a 200 pobladores en veinte casas. Poco después arribaron allí otros 200 iquitos recién convertidos al catolicismo.

El padre Manuel Uriarte estuvo ausente nueve años (1755-1764). Pero a su regreso dio gran impulso y más vitalidad al pueblo de Santa Bárbara de Iquitos. En 1775 también hicieron acto de presencia los habitantes del pueblo de San Javier de Alabanos, que acababa de ser despoblado. Sin embargo, como el doctrinero volvió a alejarse, sin su asistencia y comparecencia, los pueblos de Santa Bárbara de Iquitos y Santa María de La Luz de Iquitos fueron despoblados otra vez.

Al retornar el padre Uriarte condujo nuevos pobladores, al extremo que en 1768 sumaban 500 habitantes los de Santa Bárbara de Iquitos. Pero cuando se produjo la expulsión de los jesuitas muchos volvieron a escapar. En 1769 únicamente quedaban 124 personas.

En cuanto a Santa María de La Luz de Iquitos solo pudo recuperarse en 1768 con la venida de nuevos pobladores. Contaba entonces con 400 habitantes, pero en 1769 descendieron a 114. En 1779 estaba ya en las propias orillas del Nanay.

Cuando San Juan Nepomuceno de Iquitos fue deshabitado, los misioneros recibieron a 80 de sus pobladores en San Pablo de Napeanos, en la margen izquierda del Nanay, en el punto donde desemboca en el Amazonas; y otro grupo en Santa Bárbara de Iquitos y San Regis de los Yameos. La población sobrante huyó rumbo al río blanco —hoy Aguasblancas— San Pablo de los Napeanos, al que fueron recogidos los iquitos de Santa María de la luz, no estaba tan lejos de Santa Bárbara de Iquitos. En 1763 los pocos iquitos que sobrevivían en la reducción de San Carlos de Alabanos fueron trasferidos a San Regis de los Yameos. En 1745 el número total de los iquitos había sumado 1064 personas, pero en 1776 únicamente se contaron 600. En 1768, año de la salida de los jesuitas, ascendían a 500; y en 1769 apenas quedaban 276. Iban en camino de la desaparición, pero no tanto por fallecimientos sino por fugas. Lo trascendente es que Santa Bárbara de Iquitos, pese a tales vicisitudes, logró continuidad como *pueblo*.

Pero el padre José Bahamonde también fundó más reducciones en otras etnias, tal como La Santísima Trinidad de Masamaes en 1740, Santa María de Masamaes en 1748, Nuestra Señora de Loreto de Ticunas en 1760 y Nuestra Señora del Carmen de Mayorunas en 1761.

Como verán, grande y meritoria fue la labor de los jesuitas. Bien que la principal fue la de convertir a las etnias de la Montaña al cristianismo y a la vida urbana. Las dificultades que tuvieron que superar fueron increíbles. Basta leer las relaciones de los misioneros para darnos cuenta de ello. La naturaleza bravía de la selva tropical y, en lo medular, la cultura diferente de los hombres y mujeres de los bosques constituían el más serio de los obstáculos que tenían que vencer los discípulos de San Ignacio de Loyola. Chocaron con complejos escollos para conseguir que los indígenas viviesen de modo permanente en los pueblos,

único modo de hacer efectivo el adoctrinamiento. Aún congregados, estos no abandonaban sus costumbres ancestrales de vivir aislados y desplazándose de un lugar a otro, una estrategia para asegurar y facilitar su abastecimiento alimentario. Invariablemente permanecían deseosos de recuperar aquel atávico sistema de vida, por lo que escapaban de la choza y el pueblo llevándose a la familia y sus enseres a otro lugar ante la más leve excusa. Lo que conformaba el mayor tropiezo para los misioneros, de ahí que casi todos los indígenas, aparte de su vivienda en la población y cerca de su chacra de plátanos y yucas, fueron permitidos a poseer otra cabaña y parcela a medio día de camino por lo menos, escondidas en la floresta, donde les gustaba permanecer con frecuencia. En estas se invitaban y visitaban mutuamente, manteniéndolas con cuidado fuera del alcance de los extraños; y hasta se afirma que tenían un tercer sitio desconocido, tan desconocido que no había senda indicadora de su dirección.

A los pueblos fundábanlos, por lo general, próximos a las orillas de los ríos o en las riveras mismas, pero siempre en colinas o altozanos para eludir las inundaciones.

A los vecindarios así trazados los bautizaban con dos nombres: 1° el de la santa o santo patrón bajo cuya protección se le dejaba, y 2° el del topónimo del lugar, aunque en la selva era la denominación de la etnia o de uno de los clanes (o parcialidades) de ella. Excepcionalmente se le puso un solo nombre a *Jeberos*, bien que de inmediato le agregaron otro y resultó La *Concepción de Jeberos*.

Los 173 pueblos establecidos por los jesuitas en el Oriente peruano dan una idea de la ponderable tarea que desarrollaron en las misiones, y en los cuales —en algún momento— concentraron a 160 000 habitantes.

De los pueblos a que dieron origen los jesuitas, que como hemos visto sumaban 173, no todos existieron al mismo tiempo, ni permanecieron intactos hasta 1768, año de su expatriación. Enseguida de las epidemias, escapatorias, rebeliones e invasiones de los bandeirantes luso-brasileños, muchas reducciones quedaron vacías por falta de moradores, de las cuales solo unas cuantas volvieron a ser repobladas. Los centros poblados que sobrevivieron a la deportación de los ignacianos ascendían a 41, atendidos hasta ese año por 19 misioneros. Luego, con su expulsión, la laboriosidad evangelizadora desapareció con una rapidez no prevista por nadie. Por lo que resultaron pocos los pueblos que iban a subsistir. Entre estos el de Santa Bárbara de Iquitos. Un documento de 1769 describe a sus pobladores como a gente belicosa y robusta, con considerable número de individuos convertidos al cristianismo, aunque invariablemente inestables en lo que concierne a sus posiciones de vivienda. Durante las ausencias del sacerdote, sus moradores desaparecían dejando al pueblo casi desolado, reducido a un número muy corto de gente. *Se dice que su clima era malsano para los iquitos y el clero*. De todas maneras Santa Bárbara de Iquitos siguió adelante. Mientras que la población de Santa María

de la Luz de Iquitos, en las márgenes del Nanay, desapareció consumido por las enfermedades y fugas; actualmente ya no existe.

En otro documento de 1785 se asevera que solamente perduraban ya 22 pueblos, uno de ellos Iquitos. Desde luego todos en estado de bastante decadencia debido a la deportación forzada de los jesuitas. Otro informante de 1788 manifiesta que los clérigos seculares enviados de Quito y Bogotá no hacían nada bueno para rescatar su auge. De manera que en el censo mandado realizar por el obispo Sánchez Rangel en 1812 en el pueblo de Iquitos pobremente pudieron ser empadronados 51 varones y 29 féminas, más la presencia de un sacerdote, lo que indica que tenía por lo menos una capilla y un sacristán nativo. Total, 81 pobladores. Desde el punto de vista demarcativo y jurisdiccional pertenecía a la llamada *Misiones Bajas*, a causa de su localización geográfica.

La Gobernación de Maynas, cuya capital era la ciudad de Moyobamba, declaró su independencia de España y su continuidad indesligable al Perú, el 19 de agosto de 1821. En las semanas y meses subsiguientes hicieron lo mismo otros pueblos de las misiones altas y bajas. Se conserva el acta de la declaración de Saposoa, por ejemplo.

En 1825 se notificó que los pueblos de las Misiones Bajas parecían haber retrocedido al siglo XVI. En 1827 en el informe del intendente Damián Nájjar figura el pueblo de Iquitos en la 5ª Región del Alto Marañón con el sobrenombre de *Misiones de Maynas*; afirma que su iglesia estaba en buen estado. Su gobernador tenía por nombre don José Manuel Ramírez, pero no menciona al párroco ni al alcalde, no sabemos si por omisión, o porque no los había.

Justo en 1827, el pueblo de *Santa Bárbara de Iquitos* fue visitado por el viajero inglés Lister Maw. Quedó embelesado por el paisaje y ecología de soberbia belleza. Dice que la administraba un gobernador; que contempló una plataforma en la parte más alta y vertical de la ribera, simulando ser el observatorio de algún centinela. Afirma que configuraba un pueblo muy bien localizado, de piso arenoso en la parte más alta. Y que casi perpendicular a la margen del río se levantaba una bonita iglesia, con una zona de hierba frente a ella, pero que todavía no estaba consagrada. Añade que en Santa Bárbara de Iquitos vivían ya algunos mestizos emigrados de Moyobamba, mientras sus habitantes indígenas recolectaban zarzaparrilla para el intendente Nájjar. Pero lo verídico es que el pueblo de Iquitos era más mentado por la manufactura de sus hamacas de fibras de plantas, que intercambiaban con cuchillos. Así lo declara Lister Maw, testigo presencial.

Es conveniente tener en cuenta que en el pueblo de Iquitos, en el año de 1828, su junta municipal, o mejor dicho, su municipalidad, con su alcalde a la cabeza, acompañado con sus regidores y otras personalidades, juró acatar y cumplir el articulado de la segunda Constitución Política de la República Peruana.

Lo interesante es que en el documento oficial iniciaron su escrito con la siguiente locución: «en el pueblo de Santa Bárbara de Iquitos», lo que demuestra —por enésima vez— que tal era y es su denominación completa.

En 1829 Nájjar, en otro testimonio, habla de 26 pueblos en la provincia de Maynas, a los que distribuye en tres secciones. En la tercera, denominada *Cordón del Marañón* incluye a Omaguas-Iquitos-Orán.

En agosto de 1832 pasó por aquí el viajero alemán Eduard Poeppig, quien vio al pueblo de Iquitos como el más pequeño de la región. Hace una lacónica descripción y expresa que una angosta abertura en la tupida selva de la ribera a las justas permitía vislumbrar su ubicación. Al aproximarse al pueblo durante la oscuridad de la noche, los forasteros habituaban dar la señal de su ingreso con una corneta de madera para no asustar a los habitantes, con lo que precavían una agresión que podía producirse con facilidad debido a un malentendido por ser visible el temor que sentían de ser asaltados por extraños. Había en el pueblo tan solo 12 matrimonios —seguramente de mestizos— pues los iquitos aunque ya cristianizados, preferían internarse en la frondosidad del monte para ponerse a salvo de las incursiones sorpresivas de otros nativos.

En 1835, Iquitos continuaba siendo un pueblo chico. Los viajeros Smyth y Lowe lo encontraron con más o menos 60 habitantes mestizos, pero reafirman que el núcleo principal de la etnia que le dio su nombre estaba retirada aguas arriba del Nanay, hasta un punto que requería tres semanas de navegación para poder visitarlos. Por cierto que constantemente bajaban a la playa del Amazonas sin importarles los millares de mortificantes mosquitos, porque si bien los iquitos no usaban ropa, a esta la reemplazaban frotando sus epidermis con repelentes menjunjes colorados y azules. Por entonces el pueblo de Iquitos disfrutaba de un atracadero o amarradero, algo difícil para los que se embarcaban y desembarcaban por trepar la barranca por encima de troncos atravesados que hacían las veces de gradas, tremendamente resbalosas por las permanentes lluvias y lloviznas. Muy próxima se levantaba una barraca llamada *El Cuartel*, que permanecía sin contingentes de uniformados ni civiles desde hacía varios años. Lo que allí pululaban eran insectos de toda variedad y especie, haciendo de ese edificio una habitación imposible de habitar, salvo encendiendo fogatas de ramas y hojas generadoras de intenso humo. El gobernador tenía su casa aparte, y su esposa era una señora muy amable.

Y por fin, al promediar el siglo XIX el pueblo de Iquitos, justo en un pliego preparado por el obispo de Chachapoyas, aparece como el único perteneciente a la viceparroquia de Omaguas, que constituía una de las diez que configuraba la Vicaría de las Reducciones y Misiones de Maynas. La mencionada viceparroquia albergaba a 388 habitantes.

Cuando llegó Antonio Raimondi, tal como lo expresa este científico en su libro *Apuntes sobre la provincia litoral de Loreto*, impreso en febrero de 1862 (98-99), el pueblo de Santa Bárbara de Iquitos emerge con la categoría de capital de distrito, ocupando el octavo rango en dicha nomenclatura distrital, aunque de extensión limitada y poco poblada. El informe raimondiano evidencia que tal estatus lo venía detentando desde tiempo antes a 1862, desde una fecha cuya exactitud no se puede precisar por carencia de documentos en los archivos y bibliotecas de Lima. Pero conocemos que le pertenecían los caseríos de Tinicuros, Pucallpa o Nuevo Orán y Chorococha o Bellavista. El pueblo mismo de Iquitos cobijaba una población de 400 personas. Permanecía dividido en dos vecindarios o barrios: uno con viviendas más cómodas, ocupadas por aproximadamente 100 habitantes criollos y mestizos procedentes de Borja, destruido hacía poco por los shuar; y el otro habitado por 300 de la etnia Iquito, parte de los cuales acampaban en el pueblo y la otra —la mayoría— en el bosque de las inmediaciones. Andaban calatos, salvo cuando venían a la población a hacer sus compras. Los iquitos seguían siendo muy industriosos. Con las hojas de palmeras espinosas (*chambira*) preparaban una fibra textil demasiado fuerte para —manualmente— producir hamacas y bolsas de múltiples colores para transportar objetos. Recibían el nombre de *pillajas* y *jieras*, según los lugares. Nos percatamos de esto gracias al naturalista milanés Antonio Raimondi.

En el mismo año —1862— el departamento fluvial de Loreto se dividía en doce distritos. La capital departamental seguía en poder de la ciudad de Moyobamba. Al distrito de Iquitos, por su parte, con su capital en el pueblo del mismo nombre, solamente le correspondía un caserío importante: el de Orán, nominado asimismo Pucallpa. Sus otros caseríos menores eran Tinicuras (seis familias), Chorococha o Bellavista (dos familias), San Miguel, Pauchama y Tanshiyaco, más el destacamento de Mazán. Total de habitantes, 500.

Como se percibe, el pueblo de Santa Bárbara de Iquitos, hasta 1862, conformaba una humilde ranchería de mestizos y algunos indígenas, aunque se sabe que existían uno que otro del sector criollo. Se veían pocas chozas, la mayor parte simples palizadas con exiguos enseres en sus interiores aprovechados por sus habitantes, me refiero a llanchamas, ollas, pucunas o cerbatanas, flechas, arcos, macanas, etcétera, que constituían el caudal de los hogares que moraban en los referidos habitáculos. En las orillas del río Amazonas solo podían verse pequeñas y frágiles canoas. Su terreno estaba cubierto por una espesa y virgen vegetación, dentro del cual se dejaban escuchar de manera incansable los débiles y repetidos golpes del denominado *pájaro carpintero*, al unísono del chillido y zumbido de otros animales e insectos de la Montaña. En el citado año de 1862 Iquitos, como *pueblo*, era todavía inferior a Yurimaguas y Nauta. Cotidianamente bebían el auténtico

masato, y a lo más un poco de aguardiente. Poco tiempo faltaba para su despegue incontenible para terminar convirtiéndose en la metrópoli de la Amazonía peruana.

Y esto iba a comenzar en 1863, año en que Iquitos fue designado puerto y apostadero naval. Recibió, en tal condición, a los primeros buques peruanos: el *Morona* y el *Pastaza*. Por considerar estratégica su posición fueron establecidos acá los servicios públicos bajo el régimen oficial. Fueron instaladas las siguientes dependencias: la Comandancia General, la Comisión de Marina, el dique flotante y la factoría. Estaban aquí ya los vapores *Napo* y *Putumayo* para el tráfico de pasajeros y correspondencia. Por esa razón quedaron instaladas las capitanías de puerto en San Antonio, Iquitos, Nauta y Yurimaguas; y por fin fueron aumentados los efectivos navales con las compañías de marina en número de ochenta plazas, a las que le pusieron el nombre de *Columna de Marina*.

Pero fue en 1864 cuando de manera definitiva fue instituido el *Departamento Fluvial de Loreto*, a órdenes de un capitán de navío que fue nombrado comandante general del apostadero. Conocemos que el almirante Ignacio Mariátegui, jefe de la primera fuerza fluvial de Loreto, fue quien influyó para escoger el borde y pendiente meridional del pueblo de Iquitos para situar la factoría naval. Ese día fue el 5 de enero de 1864, que no constituye la fecha de fundación del centro urbano de Iquitos, como confusamente se ha pretendido sostener contra la verdad histórica, sino el de la elección del puerto para acomodar la factoría y el muelle flotante, con la finalidad de favorecer el intercambio comercial con el Brasil y defender esta dilatada zona nororiental peruana amenazada por frecuentes incursiones y ocupaciones extranjeras. Lo veraz es que dicho año marca el inicio del apogeo de Iquitos a costa de la decadencia del hasta entonces puerto principal de Nauta, y también a costa de la sobre explotación de la mano obra y holocausto de no pocas etnias.

El 7 de febrero de 1866 el gobierno ratificó y confirmó de modo concluyente la categoría de *Departamento de Loreto* con cuatro provincias, quedando preterido lo de *departamento fluvial*, y más aun eso de *provincia litoral*. Pero la referida ley dejó a la ciudad de Moyabamba siempre como la cabecera política y administrativa departamental. El distrito de Iquitos fue adscrito como uno de los cinco de la provincia de Bajo Amazonas. El dispositivo legal del 11 de setiembre de 1868 fue el que recién convirtió al pueblo de Iquitos en capital de la provincia de Bajo Amazonas. Con velocidad se transformaba en una población floreciente y llena de dinamismo, a consecuencia de haber sido elegido como apostadero naval. En 1874 el viajero Simson lo halló como el lugar mejor evolucionado de la Amazonía peruana. Ya era sede de varios consulados, de un templo, una plaza de abastos, escuelas, hoteles, restaurantes, tiendas comerciales, aserraderos, carpinterías, cantinas, etcétera. Crecía y crecía.

El otro viajero James Orton quedó admirado en 1875. Le llama gran pueblo de la Amazonía peruana. Revela que encontró entre setenta y ochenta ingleses, empleados en diversas empresas públicas y privadas, algunos de ellos con sus esposas e hijos todos venidos de Inglaterra. También vio a yanquis, germanos, franceses, portugueses, españoles y, desde luego, a cientos de mestizos peruanos ansiosos de beneficiarse con la fiebre cauchera.

En el censo demográfico de 1876 el distrito de Iquitos contaba con 2850 habitantes, y el centro urbano o pueblo mismo con 1475 personas. La extracción del caucho es lo que le daba mes a mes y año tras año más movimiento y prosperidad.

Pero era la capital de un distrito y una provincia solamente, no obstante haberse transformado en el foco de todas las manifestaciones de la vida económica y social en el departamento, cuyo imparable progreso nadie ignoraba. Detentaba valiosas industrias, un comercio más activo que cualquier otro lugar de la Amazonía peruana, e incluso con autoridades superiores de carácter militar, sanitario, educacional, judicial y hasta político. Era ya una capital de facto. Por eso, ante su ascenso evidente, el diputado por Bajo Amazonas, don Clemente Alcalá, convenció y logró para que el Congreso de la República, en 1897, declarara al pueblo de Iquitos como la capital del departamento de Loreto. Fue el 9 de noviembre de 1897, día en que este centro poblado también fue proclamado *ciudad*. Constituyó el reconocimiento a su adelanto industrial, comercial, y demográfico. Lo que dio motivo para proceder a la inmediata remodelación de su plano urbano. Así quedó cerrado el siglo XIX.

Para terminar creo justo traer a colación lo que el célebre escritor Julio Verne dejó escrito en el último tercio de la décimo-novena centuria en su novela *La jangada*. Ambientada en el río-mar, en 1852, la abreviada descripción que hace de la población y paisaje de Iquitos es relevante por la exacta precisión, pese a que él nunca anduvo por aquí. Manifiesta:

La aldea de Iquitos se hallaba situada cerca de la orilla izquierda del Amazonas, poco más o menos sobre el meridiano 74°, en la parte del gran río, que aún lleva el nombre de Marañón, cuyo lecho separa al Perú de la República del Ecuador, a cincuenta y cinco leguas hacia el Oeste de la frontera con Brasil. Iquitos había sido fundado por los misioneros, como todas las casas, aldeas y lugarcillos de la cuenca de Amazonas. Hasta el año 1817, los indios iquitos, que formaron por un momento su única población, estaban retirados en el interior de la provincia, bastante lejos del río. Pero un día los manantiales de su territorio se secaron a consecuencia de una erupción volcánica, y se vieron obligados a establecerse a la izquierda del Marañón. La raza se alteró bien pronto, a consecuencia de los enlaces que contrajeron con los indios ribereños: ticunas, u omaguas. Y en el momento en que se desarrolla esta historia solo contaba con una población mixta, a la cual se debían añadir algunos españoles y dos o tres familias de mestizos.

Unas cuarenta chozas, bastante miserables, cuyo techo de bálago apenas las hacía dignas de nombre de cabañas, componían toda la aldea, aunque por otra parte se hallaban pintorescamente agrupadas en una explanada que dominaba las orillas del río a unos sesenta pies de altura. Una escalera hecha de troncos, transversalmente colocados, facilitaba el acceso a la aldea; pero se ocultaba tanto a los ojos del forastero, que éste no se atrevía a trepar por ella, porque la bajada le parecía imposible. Mas una vez sobre la altura, se encontraba delante de una cerca, poco resguardada, de arbustos variados y plantas arborescentes, atadas con cordones de lianas que se extendían aquí y allá, desde las copas de los bananeros y de palmeras de la más elegante especie.

En aquella época, y sin duda la moda tardará mucho tiempo en modificar el traje primitivo, los indios de Iquitos iban poco menos que desnudos. Solamente los españoles y los mestizos, que miraban con gran desdén a sus conciudadanos indígenas, iban vestidos con una simple camisa, un pantalón ligero de telilla de algodón, y se cubrían la cabeza con un sombrero de paja. Por lo demás, todos vivían miserablemente en esta aldea, tratándose y mezclándose poco; y si alguna vez se reunían, era únicamente a las horas en que la campana de la Misión les llamaba a la casa medio derruida que servía de iglesia.

En Iquitos la vida era realmente muy rudimentaria, tanto como en la mayor parte de las pequeñas aldeas del Alto Amazonas, pero no había más que andar una legua bajando hacia el río para ver en la misma ribera un rico establecimiento, donde se encontraban reunidos todos los elementos para gozar de una vida cómoda.

Era la granja de Juan Garral, hacia la cual volvían los dos jóvenes, después de su encuentro con el capitán de buques. Allí, sobre un recodo del río, en la confluencia del Nanay, con un ancho de quinientos pies, hacía bastantes años que estaba fundada aquella granja, aquella alquería, o para emplear la expresión del país, aquella fazenda, entonces en plena prosperidad. Al Norte, estaba bañada por la orilla derecha del Nanay por espacio de casi una milla, y al Este, y con la misma anchura, lindaba con la ribera del gran río. Al Oeste, pequeñas corrientes de agua, tributarias del Nanay, y algunas lagunas de mediana extensión, la separaban de la sabana y de las campiñas destinadas al pasto de los animales (Verne, cap. 3).

Me abstengo de escribir lo que ocurrió en el siglo XX. Sin embargo, me es imposible dejar pasar por desapercibido de como muchos deploramos que en este vecindario no haya una calle, ni avenida, ni un parque y peor un monumento que evoque la memoria del padre Juan Bahamonde, fundador del tan representativo centro urbano llamado Santa Bárbara de Iquitos.

Bibliografía

- Carrasco, Eduardo (1842). Población de los departamentos y provincias litorales según las matrículas actuadas hasta 1836 y otros datos. En *Guía de Forasteros*. Lima.
- Castelnau, Francis de (1861). *Viaje a los países centrales de la América del Sur*. Madrid: Imp. y Librería de Gaspar y Roig.
- Chantre y Herrera, p. José (1901 [1786]). *Historia de la Compañía de Jesús en el Maraón español*. Madrid: Imprenta de A. Curial.
- Espinoza Soriano, Waldemar (2007). *Amazonía Peruana. Historia de la Gobernación y Comandancia General de Maynas (hoy regiones de Loreto, San Martín, Ucayali y provincia de Condorcanqui): del siglo XV a la primera mitad del siglo XIX*. Lima: Fondo Editorial del Congreso, Banco Central de Reserva del Perú - PromPerú.
- Fatás, G. (2002). *Historia Antigua*. Universidad de Zaragoza. [http:// fyl.unizar.es](http://fyl.unizar.es). Consultada el 13.08.2002.
- Herndon, W. M., Lewis & Lardner Gibbon (1991 [1853]). *Exploración del valle del Amazonas*. Tomo I. Monumenta Amazónica. Quito: Abya-Yala.
- Maroni, Pablo (1889-1892 [1738]). *Noticias auténticas del famoso río Maraón y misión apostólica de la Compañía de Jesús de la provincia de Quito en los dilatados bosques de dicho río*. BSGM. Tomos 30-31. Madrid.
- Maw, Henry Lister (1973 [1829]). *Travesía del Pacífico al Atlántico cruzando los Andes por las provincias septentrionales del Perú en 1827*. Colección documental de la Independencia del Perú. Tomo XXVII, volumen 4°. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- Marcy, Paul (2001 [1869]). *Viaje a través de la América del Sur. Del Océano Pacífico al Océano Atlántico*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú - Instituto Francés de Estudios Andinos - Pontificia Universidad Católica del Perú - CAAAP.
- Orton, James (1876). *The Andes and the Amazon, of Cross of South América*. Tercera edición. Nueva York.
- Osculati, Gaetano (2000 [1854]). *Exploraciones en las regiones ecuatorales a través de Napo y de los ríos de Las Amazonas*. Colección Tierra Incógnita. Quito: Abya-Yala.
- Poeppig, Eduard (2003 [1834]). *Viaje al Perú y al río Amazonas, 1827-1832*. Monumenta Amazónica. Iquitos: CETA
- Raimondi, Antonio (1862). *Apuntes sobre la provincia litoral de Loreto*. Lima: Tipografía Nacional.

- Simson, Alfred (1993 [1886]). *Viaje por las selvas del Ecuador y exploración del río Putumayo*. Colección Tierra Incógnita. Quito: Abya-Yala.
- Smyth, Lieutenant & E. T. Lowe (1836). *Narrative of a Journey from Lima to Pará, Across the Andes and Down the Amazonas*. London.
- Uriarte, Manuel S. J. (1952 [1777]). *Diario de un misionero de Maynas*. Tomos I y II. CSIC. Madrid.
- Verne, Julio (1984). *La jangada*. Dibujos de la edición original francesa de L. Benett. Madrid: Ediciones Nájera. Fuenlabrada.
- Wiener, Charles (1958 [1884]). Viaje al río de Las Amazonas y a las cordilleras. En *Biblioteca Indiana*, volumen III, pp. 921-1010. Madrid: Iberoamericana.